

CONOCE TUS DERECHOS CUANDO ESTÁS TRATANDO CON LA POLICÍA

Generales

- Cuando se le acerque un(a) oficial de policía, mantenga la calma, aún y cuando sus derechos están siendo violados. Recuerde, el/la oficial quiere controlar la situación. Si el/la oficial siente que la situación no está bajo control, es más probable que él o ella sobre-reaccione o lo agrede y usted puede ser lastimado(a).
- Tome nota del nombre de el/la oficial, su número de placa policial y/o número de patrulla.
- Nunca toque a un(a) oficial de la policía o caballo de la policía (usted podría ser acusado(a) por asalto).

Encuentro en la calle

- Si un(a) oficial de policía pide hablar con usted, sea cortés, pero dígame que usted necesita irse. No conteste algunas preguntas tales como: dónde ha estado usted, hacia dónde va, etc. Diga: “¿Estoy siendo detenido(a)?”. Si la respuesta es no, aléjese.
- **Usted no está obligado(a) a mostrar una IDENTIFICACIÓN, a menos que esté siendo arrestado(a).** Si se le pregunta por su nombre o identificación, pregunte si usted está siendo detenido(a). Si la respuesta es no, entonces aléjese sin proporcionar su nombre o mostrar su IDENTIFICACIÓN.

Registros

- La policía no puede registrarlo(a) a usted o a sus pertenencias, a menos de que usted esté bajo arresto. NUNCA consienta voluntariamente un registro. Si un(a) policía tiene que preguntar para registrar sus pertenencias o palparlo(a), entonces usted no está siendo detenido(a) o arrestado(a). Siempre diga con respeto, pero firmemente “Yo no consiento este registro”. No solamente lo diga con el movimiento de su cabeza.
- Usted no tiene que explicar porque se rehúsa al registro. Solamente diga: “Yo no quiero que me registren”.
- Si el/la oficial de todas formas continúa y lo(a) registra, no se resista. Usted puede ser arrestado(a), golpeado(a) o peor. Es mucho mejor para usted pelear por sus derechos en la corte.
- Si usted es detenido(a) o arrestado(a), los(as) oficiales tienen el derecho de palpar el exterior de su ropa. Si usted es arrestado(a), sus pertenencias pueden ser registradas. ¡Deje cualquier cosa ilegal en casa!

Si lo paran en su vehículo

- Mantenga sus manos visibles y abiertas sobre el volante. Si usted va a buscar su cartera, etc. primero dígame a el/la oficial lo que va a hacer.
- Baje la ventana de su vehículo solo 2 a 3 pulgadas, solo lo suficiente para pasar su licencia y su tarjeta del seguro a el/la policía y oír lo que el/la policía está diciendo. Mantenga las puertas de su vehículo con los seguros puestos. Si se le pide que salga del vehículo, tome sus llaves y cierre con seguro la puerta al salir.
- Solamente el/la conductor(a) debe de hablar con el/la oficial de policía [los(as) pasajeros(as) deben de permanecer en silencio y calmadamente sentados(as)]. Responda cualquier pregunta con preguntas: por ejemplo, si se le pregunta “¿sabe usted por qué se le ha pedido que se detenga/pare?” Diga “no, ¿por qué se me detuvo/paró?”
- Nunca acepte que su carro sea registrado [ver registros en la sección anterior].

Arrestos

- Si un(a) oficial lo pone a usted u otra persona bajo arresto, manténgase cortés y cooperativo(a). Esto es vital para su seguridad personal.
- **USE SU DERECHO DE PERMANECER EN SILENCIO.** La mayoría de los vehículos de la policía están equipados para grabar audio o video y cualquier cosa que usted diga SERÁ usada en su contra. Si la policía lo interroga, dígame que usted está ejercitando su derecho de permanecer en silencio hasta que usted pueda hablar con un abogado. Continúe manteniéndose en silencio en la cárcel [no hable a cerca de su caso con sus compañeros(as) de celda o el personal de la cárcel].
- Después de un arresto, le está permitido a la policía registrarlo(a) a usted y sus pertenencias.
- Si se le pregunta por su nombre o identificación, sea honesto(a). Dé su nombre legal y dirección correctos. Es un crimen mentir a un(a) oficial de policía.
- Si otra persona está siendo arrestada, no trate de interferir. Manténgase a una corta distancia y tome notas. Si le es posible, obtenga el nombre de el/la oficial, número de placa policial y número de patrulla. Obtenga los nombres e información de contacto de otros testigos.

CONSEJOS PARA TRATAR CON LA BRUTALIDAD POLICIACA Y SIN ÉTICA

- 1) Si usted está siendo arrestado(a), trate lo más que pueda de permanecer en calma. No haga movimientos bruscos o se haga para atrás. Si no está esposado(a), mantenga sus manos visibles y fuera de sus bolsillos. Diga clara y repetidamente "Yo no me estoy resistiendo al arresto".
- 2) Intente lo mejor que pueda, obtener los nombres de los(as) oficiales, números de placas policiales y/o números de patrulla. Si es necesario, grítelos y tenga a alguien más que los escriba. Si alguien es multado(a) o arrestado(a), al menos alguna de esta información estará en la multa y/o reporte policial.
- 3) Obtenga los nombres y números de teléfono de todos los testigos.
- 4) Si usted está lesionado(a), busque inmediatamente cuidados médicos. Déjele saber a el/la proveedor(a) de servicios médicos que sus lesiones fueron causadas por la policía y asegúrese de que sea anotado en su expediente médico. Llévase una copia de su expediente médico, cuando se retire del lugar donde le atendieron.
- 5) Inmediatamente tome fotografías de sus lesiones, usando un rollo de buena calidad a **color**. Si el lugar donde recibió atención médica, toma fotografías, llévase una copia de las fotografías con usted, o mejor aún, déjelos a ellos(as) tomar fotografías con su cámara y lléveselas con usted cuando se retire.
- 6) Siéntese inmediatamente y escriba cada detalle a cerca de su incidente. Llame y pida a todos los testigos para que hagan lo mismo. Recoja todas las declaraciones de los(as) testigos.
- 7) Vea a un(a) abogado(a) antes de reportar el incidente a cualquier agencia gubernamental tal y como "Civilian Review o Internal Affairs". No comparta ninguna evidencia tal como videos, declaraciones de los(as) testigos con ninguna agencia gubernamental sin el consejo de su abogado(a).
- 8) Inmediatamente LLAME A NUESTRA LÍNEA DE EMERGENCIAS al **612-874-7867**, para reportar el incidente y obtener ayuda para resolverlo. Nosotros podemos referirlo(a) con abogados(as), apoyarlo(a) a obtener atención médica para las lesiones, documentar su incidente y lesiones, ayudarle a preservar evidencia, ir a la corte con usted y proveerle otra ayuda.



Información proveída por "**COMMUNITIES UNITED AGAINST POLICE BRUTALITY**" ("**COMUNIDADES UNIDAS CONTRA LA BRUTALIDAD POLICIACA**"). ¡Unase a nosotros! Nos reunimos cada sábado a la 1:30 pm en el 4200 Cedar Avenue South en Minneapolis. Para más información o para ayuda con un incidente de brutalidad policiaca, llame a nuestra línea de emergencia las 24 horas al: **612-874-STOP** o visite nuestra página de internet: **www.CUAPB.org**.

POR FAVOR TOME EN CONSIDERACIÓN: Este documento tiene la sola intención de proveer información general. Para preguntas legales específicas o si usted es arrestado(a), busque los servicios de un(a) abogado(a) con licencia.